



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 de Julio de 2013

RES. H. N° 0612-13

EXPTE.N° 4.798/12. -

**VISTO:**

La Res. H. N° 1.730-12, por la cual se autoriza a la Profesora Gloria Gisela Guantay, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Seminario de Género y Ciencias Sociales", de la carrera de Filosofía a cargo de la Prof. Marta Quintana; y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que se indica a continuación en la cátedra de "**SEMINARIO DE GENERO Y CIENCIAS SOCIALES**" de la Carrera Filosofía, a cargo de la Prof. Marta Quintana, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1.730-12:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GLORIA GISELA GUANTAY	30.892.583	10 DIEZ - SOBRESALIENTE'

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-13

Gloria Gisela Guantay  
Docente Responsable  
Cátedra de Filosofía



Marta Quintana  
Decana  
Facultad de Humanidades - UNSa